

# INGENIERÍA Y PRÁCTICA CONSTRUCTIVA AL SERVICIO DE LA CONSERVACIÓN ARQUITECTÓNICA: PIERRES VEDEL Y EL REPARO DE LA TORRE MUDÉJAR DE SAN MARTÍN DE TERUEL (1549-1551)

Javier IBÁÑEZ FERNÁNDEZ<sup>1</sup>

La torre de San Martín es, como ocurre con las torres de San Pedro, Santa María de Mediavilla –la actual catedral de Teruel–,<sup>2</sup> y El Salvador, un perfecto exponente de torre con paso abierto en su base, en este caso mediante una bóveda de cañón apuntado.<sup>3</sup> La solución, que puede obedecer

- 
1. El autor desea mostrar su agradecimiento a los arquitectos Antonio Pérez Sánchez y José María Sanz Zaragoza, responsables de los trabajos de restauración del monumento para los que han elaborado una completa memoria documental. El acercamiento al monumento y la comprensión de la reparación operada en el mismo por Pierres Vedel hubieran constituido tareas mucho más complejas de no haber contado con sus generosas indicaciones. El reconocimiento también debe hacerse extensivo a los doctores María Isabel Álvaro Zamora, Jesús Criado Mainar y Ascensión Hernández Martínez quienes, desde sus respectivos campos de conocimiento, han aportado enriquecedoras visiones al tema que se expone. También quisiera expresar mi gratitud a quienes facilitaron mi labor en el curso de mi primera estancia de investigación en Teruel, que se prolongó entre los meses de septiembre y diciembre de 2001, al director de su Archivo Histórico Provincial, José Carlos Puente, al director del Archivo Catedral y Diocesano, Pedro Hernández, a la bibliotecaria del Instituto de Estudios Turolenses, Visitación García, a los colegas en la Facultad de Humanidades en Teruel, Pedro Luis Blasco, Ana María Ágreda y David Almazán, y a compañeros como Manuel Gómez Dolz, Susana Cerezo y María Blasco, que compartieron conmigo los escasos ratos de asueto intercalados entre las muchas horas de trabajo invertidas en la reunión de fondos archivísticos y bibliográficos. A todos ellos, muchas gracias.
  2. Sobre la desmembración de la diócesis de Teruel de la metropolitana de Zaragoza en 1577, véase I. MIGUEL GARCÍA, *Una cuestión metropolitana: la reestructuración de la geografía eclesiástica aragonesa en el siglo XVI*, Zaragoza, Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón, 1993; I. MIGUEL GARCÍA, «Historia de los límites eclesiásticos de Aragón», *Revista Aragonesa de Teología*, 1995, nº 2, Zaragoza, Centro Regional de Estudios Teológicos de Aragón, pp. 49–67.
  3. Frente a la común denominación de torres–puerta –válida para otras realidades constructivas–, Antonio Almagro Gorbea sostiene que *las torres de Teruel simplemente cabalgan sobre la calle sin pretender limitar ni cortar su paso, ni servir de acceso a nada*, por lo que, en puridad, no resulta ajustado emplear esta terminología para denominarlas. A. ALMAGRO GORBEA, «Arquitectura mudéjar de Teruel», en G. M. BORRÁS GUALIS, (coord.), *Teruel Mudéjar, Patrimonio de la Humanidad*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1991, pp. 157–200, espec. p. 172.

a diferentes condicionantes –desde la falta de suelo urbanizable dentro del cerco amurallado,<sup>4</sup> a su inclusión en el sistema defensivo de la ciudad–,<sup>5</sup> se reproduce en otros ámbitos, como ocurre en Arévalo (Ávila) e incluso en Italia, donde existen realidades arquitectónicas que comparten con las turolesas señaladas concomitancias.<sup>6</sup>

Tanto su estructura,<sup>7</sup> como la decoración de sus paños<sup>8</sup> reflejan una clara filiación almohade. Consta de dos torres, una interna y otra exterior que la envuelve, cuya decoración en ladrillo resaltado se recorta sobre un particular fondo cerámico.<sup>9</sup> Entre ambas se sitúa la caja de

4. *Ibidem.* p. 170.

5. Para Antonio Gargallo Moya, su *edificación en las inmediaciones de la muralla permitía batir desde sus alturas el campo contiguo a las puertas situadas a sus pies*. A. GARGALLO MOYA, «Teruel en la Edad Media: de la frontera a la crisis (1171–1348)», en G. M. BORRÁS GUALIS (coord.), *Teruel Mudéjar, Patrimonio de la Humanidad*, pp. 9–105, espec. p. 49. Antonio Almagro insiste en esta funcionalidad de vigilancia y de defensa de las torres de Teruel, levantadas pocos metros detrás de los accesos a la ciudad y sobre las vías abiertas tras las puertas de cierre. A. ALMAGRO GORBEA, «Arquitectura mudéjar de Teruel», *op. cit.*, p. 170.

6. Una última revisión crítica sobre las concomitancias existentes entre las manifestaciones artísticas del mudéjar turoleso y algunos monumentos peninsulares e italianos, en G. M. BORRÁS GUALIS, «Sobre la singularidad del mudéjar turoleso en el contexto aragonés e hispánico», en G. M. BORRÁS GUALIS. (coord.), *Teruel Mudéjar, Patrimonio de la Humanidad*, pp. 319–337.

7. F. ÍÑIGUEZ ALMECH, «Torres mudéjares aragonesas. Notas de sus estructuras primitivas y su evolución», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, tomo XIII, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1937, pp. 173–189, espec. pp. 173–174. Una reproducción facsímil del artículo ha visto la luz, junto con otros trabajos de referencia para el mudéjar aragonés y precedidos de un valioso estudio introductorio a cargo del Dr. Gonzalo M. Borrás Gualis en el volumen de estudios de arte mudéjar aragonés publicado por la Institución Fernando el Católico de Zaragoza en 2002. G. M. BORRÁS GUALIS, (ed.), *Estudios de arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» (C.S.I.C.), Excma. Diputación Provincial, 2002, pp. 115–149.

8. G. M. BORRÁS GUALIS, *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza Aragón y Rioja, Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza, 1985, tomo II, p. 385; G. M. BORRÁS GUALIS, *Enciclopedia Temática de Arte I, De la Prehistoria al fin de la Edad Media*, Zaragoza, Ediciones Moncayo, 1986, p. 271; G. M. BORRÁS GUALIS, «Sobre la singularidad del mudéjar turoleso en el contexto aragonés e hispánico», *op. cit.*, pp. 323, 326 y 331–332.

9. Para María Isabel Álvaro, debe destacarse la *meditada colocación* de las piezas cerámicas, *que permite que se valoren mucho mejor las labores ornamentales del ladrillo, al salpicarse en sus fondos o perfilar nítidamente cada uno de sus tapices ornamentales; que subraya lo arquitectónico, al definir cromáticamente el trazado de los arcos o alfices y aparentar que tiene un papel estructural (fustes, etc.); y que se le otorga una función unificadora al salpicarla sobre toda su superficie exterior, como elemento de enlace del conjunto. El resultado final es que esta combinación de cerámica y ladrillo pasa a constituir un todo inseparable, en el que la ornamentación se presenta como parte fundamental y se define siguiendo pautas estéticas netamente musulmanas (tales como repetición, alternancia, superficialidad). Con su aporte de color, brillo y luz se desmaterializa la forma arquitectónica, atendiendo a la búsqueda también islámica de la fragilidad, expresiva del carácter perecedero y cambiante de toda obra humana (sólo Dios perma-*

escaleras que permite el acceso a las tres estancias superpuestas de la torre interior, que se cubren mediante bóvedas de crucería simple. Esta doble estructura desaparece en el cuerpo de campanas, un espacio cubierto en origen mediante una cúpula de ocho paños sobre trompas de tradición mudéjar<sup>10</sup> cuyos empujes pudieron provocar graves problemas para la estabilidad del monumento.<sup>11</sup>

Con respecto a otras torres construidas con anterioridad como la de Santa María de Mediavilla o la de San Pedro, en la de San Martín aumenta el repertorio de piezas cerámicas aplicadas en los trabajos de recubrimiento superficial. En San Martín se siguen empleando platos, rombos o columnillas –ahora más complejas–, pero aparecen nuevos elementos como las estrellas de ocho puntas y las espigas o puntas de flecha que se generalizarán a partir de su empleo en esta empresa. En ella se inicia una clara tendencia hacia la bicromía ofrecida por las piezas verdes y blancas, que serán cada vez más pequeñas y se emplearán en un número cada vez mayor.<sup>12</sup>

La referencia a construcciones previas obliga a precisar la cronología de la torre de San Martín. Su datación permite presentar en este punto la fuente documental que más datos nos ha reportado tanto sobre los orígenes del monumento como sobre la intervención llevada a cabo en el mismo a mediados del siglo XVI. Se trata del *Cabreu de los aniversarios y capellanías instituidas en la iglesia parrochial de Señor S. Martín de la ciudad de Teruel hecho en el año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesuchristo de M.D.L.XVI*, en el que se insertan unas interesantísimas *Memorias* en las que, entre otras cosas, se describe el proceso de recalce de la torre.<sup>13</sup>

---

*nece) y conducente, a través de la contemplación de su refinado acabado, hacia la Belleza Absoluta (es decir, hacia Dios). M<sup>a</sup>. I. ÁLVARO ZAMORA, «La cerámica de aplicación arquitectónica en Aragón (España)», *Actes du VI<sup>e</sup> Congrès de l'AIECM2. La ceramique médiévale en Méditerranée*, Aix-en-Provence, 1997, pp. 641–654, espec. p. 643; M<sup>a</sup>. I. ÁLVARO ZAMORA, «La cerámica aragonesa», en T. SÁNCHEZ-PACHECO (coord.), *Cerámica española*, vol. XLII Summa Artis, Historia General del Arte, Madrid, Espasa Calpe, 1997, pp. 221–288, espec. pp. 244–245.*

10. G. M. BORRÁS GUALIS, «Sobre la singularidad del mudéjar turolense en el contexto aragonés e hispánico», *op. cit.*, p. 326, nota 30.
11. Así lo señaló Ricardo García Guereta, el arquitecto encargado de la restauración del monumento en 1928. R. GARCÍA GUERETA, *Las torres de Teruel*, Madrid, Gráficas Reunidas, 1926, p. 6. El texto de este trabajo es el mismo del artículo que había publicado un año antes en la revista *Arquitectura* de Madrid. R. GARCÍA GUERETA, «Las torres de Teruel», *Arquitectura*, 73, Madrid, Sociedad Central de Arquitectos, mayo de 1925, pp. 97–124.
12. M<sup>a</sup>. I. ÁLVARO ZAMORA, *Cerámica Aragonesa I*, Zaragoza, Librería General, 1976, pp. 83–85 y 123–125; M<sup>a</sup>. I. ÁLVARO ZAMORA, «La cerámica en el mudéjar turolense», en G. M. BORRÁS GUALIS (coord.), *Teruel Mudéjar, Patrimonio de la Humanidad*, *op. cit.*, pp. 201–237, espec. p. 208.
13. Archivo Diocesano de Teruel [A.D.T.], Fondo de Racioneros [F.R.].

Desde que Quadrado publicara este pasaje<sup>14</sup> diferentes trabajos –firmados por Madoz,<sup>15</sup> García Guereta,<sup>16</sup> Albareda y Blasco Ijazo<sup>17</sup>, Santiago Sebastián<sup>18</sup> y por éste último y Ángel Solaz<sup>19</sup> se han limitado a utilizar su transcripción e interpretación sin someterlas a juicio crítico alguno, excepción hecha de Santiago Sebastián, que tuvo el prurito de acudir al cabreo, corrigiendo la transcripción de Quadrado en lo referente a la suma final de los gastos de la actuación.<sup>20</sup>

No obstante, una nueva aproximación al volumen permite extraer nuevos datos de indudable interés. De hecho, desde un análisis detenido se puede identificar a su compilador con Juan Buj, presbítero, beneficiado, racionero y vicario perpetuo de la iglesia parroquial de San Martín, que lo firma en su colofón el 20 de enero de 1568,<sup>21</sup> lo que ex-

- 
14. Para la redacción de estas líneas, se ha utilizado la reedición del trabajo publicada por el Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón en 1937. J. M<sup>a</sup>. QUADRADO, *Por y para Aragón. Recuerdos y Bellezas de España. Aragón*, 1844. Reimpreso en Zaragoza, Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón, 1937, p. 259, nota n<sup>o</sup> 1.
15. P. MADOZ, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Aragón. Teruel*, Valladolid, Ámbito Ediciones, Diputación General de Aragón, 1986, p. 187.
16. R. GARCÍA GUERETA, *Las torres de Teruel, Op. Cit.*, 1926, p. 7.
17. J. ALBAREDA PIAZUELO y J. BLASCO IJAZO, *Monumentos declarados histórico-artísticos en Teruel y su provincia*, Zaragoza, La Cadera, Talleres editoriales «El Noticiero», 1957, pp. 23–24.
18. S. SEBASTIÁN, *Teruel y su provincia*, Barcelona, Aries, 1959, pp. 66–68; S. SEBASTIÁN, «El arquitecto francés Quinto Pierres Vedel», *Archivo Español de Arte*, n<sup>o</sup> 140, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1962, pp. 289–301, espec. pp. 296–297; S. SEBASTIÁN, *Los monumentos de la ciudad de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1963, pp. 76–78; S. SEBASTIÁN LÓPEZ, *Inventario artístico de Teruel y su provincia*, Madrid, Dirección General de Bellas Artes, Ministerio de Educación y Ciencia, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1974.
19. S. SEBASTIÁN. y Á. SOLAZ, *Teruel monumental*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1969, pp. 143–146.
20. Así lo expresa ya en el que constituye el primer acercamiento a la figura del arquitecto, su clásico artículo sobre Vedel, en el que apunta que *según la transcripción de Quadrado el coste de la reparación ascendió a 7.060 sueldos, cuando realmente alcanzó la cifra de 16.060 sueldos, así se desprende de mi lectura*. En cualquier caso, olvida indicar la fuente (S. SEBASTIÁN, «El arquitecto francés Quinto Pierres Vedel», *op. cit.*, p. 297). En trabajos posteriores, volvería a insistir sobre el particular, sin apuntar en ningún caso la fuente corregida (S. SEBASTIÁN, *Los monumentos de la ciudad de Teruel, op. cit.*, p. 77). En la obra que publicara junto con Ángel Solaz, se limita a señalar que la intervención *costó la cifra de 16.000 sueldos* (S. SEBASTIÁN y Á. SOLAZ, *Teruel monumental, op. cit.*, p. 146). En cualquier caso, debe señalarse que la lectura de Santiago Sebastián con la que pretendía corregir la transcripción de Quadrado tampoco es exacta. Véase la nota 54.
21. Colofón. *IHS. A gloria y honrra de nuestro Redemptor Jesuchristo y de la gloriosissima Virgen Maria madre suya y a servicio del bienaumentado Señor Sanct Martin patron nuestro acabe de escreuir el presente cabreu a XX de enero del año 1568 presentes en la iglesia los Reuerendos Mossen Joan bux Vicario, Mossen Joan morante, Mossen Anton Maciano, Mossen Miguel maycas, Mossen vicente perales, Mossen Joan Arcauz, Mossen Martin guernica maestro en theologia, Mossen Martin caluo, Mossen Domingo castellano, Mossen Christoual colom maestro en theologia, Mossen gaspar dolz. Absentes de la iglesia*

plica el hecho de que queden recogidos en el mismo interesantes datos correspondientes a 1567 y a los primeros días de 1568.<sup>22</sup>

Tal y como indica su título, en el libro anotan con cuidado los aniversarios y las capellanías instituidas en San Martín desde su erección en parroquial,<sup>23</sup> muchos de ellos fundados por personajes de indudable interés para la historia –también artística– de la ciudad, así como sus fuentes de financiación y sus propias obligaciones económicas.

Es precisamente en este apartado donde se desliza un dato que permite precisar la fecha de inicio de los trabajos de construcción de la torre, un censo perpetuo de 2 sueldos jaqueses que la parroquia debía abonar cada 6 de marzo desde que en 1308 se tomaron unas casas para obrar su pie.<sup>24</sup> La fecha de 1316 en que se venía situando la erección del monumento, deducida a partir del dato aportado por el libro de jueces de Teruel en el que se apuntaba que bajo la judicatura de Juan de

---

*Mossen Joan camañas canonigo en Sancta Maria, Mossen Jayme palomar doctor in utroque in[perdido] de longares residia en çaragoça que era procurador fiscal de la Inquisicion R[perdido] este pequeño seruiçio los presentes y aduenideros clerigos y por el trabajo [perdido] acuerden de mi en sus sacrificios y orationes y que tengan cuydado siempre de continuar y asentar los cargamientos y quitamientos en este libro y que por descuydo no se pierdan. Ioannes bux vicarius perpetuus ecclesie parochialis Sancti Martini. A.D.T., F.R., Cabreu de los anniuersarios y capellanias instituidas en la iglesia parrochial de Señor S. Martin de la ciudad de Teruel hecho en el año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesuchristo de M.D.L.XVI, f. CCCV v.*

22. En cualquier caso, debe recordarse que por su propia estructura, los cabreos constituyen libros abiertos en los que se siguen recogiendo, más allá de la fecha de su compilación, nuevos datos de interés. El propio Juan Buj expresa en el colofón del Cabreo de San Martín que debían seguir recogándose nuevas referencias documentales en ella. Véase nota anterior.
23. En 1196 aparecen citadas por primera vez todas las parroquias turolenses. Tal y como señalara Antonio Gargallo Moya, frente a la norma habitual en otras ciudades del reino, la erección de las parroquias turolenses no obedeció a las necesidades originadas por el crecimiento de la población ni estuvo ligada tampoco a una expansión progresiva del perímetro urbano sino que, por el contrario, respondió a otros factores distintos, más consecuentes con las funciones que desempeñaban como células básicas de la organización vecinal, tanto en su vertiente eclesiástica cuanto municipal. (...) La nómina que se documenta en 1196 permaneció invariable a lo largo de la Edad Media y, más aún, cuando el recinto murado hubo de rebasarse y dio comienzo la expansión por el Arrabal, el nuevo barrio careció de iglesia alguna pese a que llegó a albergar más de un quinto de la población de Teruel, lo que se explica por la exclusividad de los vínculos personales en la adscripción parroquial de los turolenses. A. GARGALLO MOYA, «Teruel en la Edad Media: de la frontera a la crisis (1171–1348)», *op. cit.*, p. 46.
24. Março. [Al margen: perpetuos]. *Item la fabrica de Señor Sanct martin por unas cassas que tomo la iglesia quando obramos el pie de la torre las quales estauan junto al campanar y hazian dichas cassas II sueldos a la companya y ansi la fabrica haze II sueldos perpetuos a VI de março año MCCC y ocho tenemos el contrato como dichas cassas hazian II sueldos [tachado]. A.D.T., F.R., Cabreu de los anniuersarios y capellanias instituidas en la iglesia parrochial de Señor S. Martin de la ciudad de Teruel hecho en el año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesuchristo de M.D.L.XVI, f. XXIII v.*

Valacroche *fue fecha la torre de San Martín*,<sup>25</sup> debe entenderse, a tenor de lo expuesto, como la de la finalización de los trabajos.

## EL ESTADO DE LA TORRE EN 1549

Al final de la larga relación de aniversarios, capellanías, censos y obligaciones ordenados por Juan Buj, el volumen ofrece unas escuetas *Memorias que tocan a la parrochia de Señor Sanct Martin para que tengan noticia dellas*,<sup>26</sup> en las que la intervención de Pierres Vedel en la torre recibe un tratamiento destacado.<sup>27</sup>

La atención concedida a los trabajos de recalce de la torre en el discurso del eclesiástico puede explicarse, además de por su indudable interés, por la proximidad del proceso a la propia realidad del cronista, testigo de excepción del *reparo* de la estructura arquitectónica. Juan Buj, que formaba parte del capítulo de racioneros y beneficiados de San Martín que tuvo que afrontar el deterioro del pie de la torre, traslada los hechos utilizando la primera persona del plural, sintiéndose plenamente partícipe de la empresa.<sup>28</sup>

Siguiendo su propia redacción, en 1549, *començamos a reparar el pie de la torre de la presente iglesia de señor Sanct Martin la qual torre estaua en muy grande peligro de dar toda en tierra por quanto estaua molido todo el pie*.

Aunque el eclesiástico no señala los motivos por los que la base de la torre presentaba estado tan precario a mediados del siglo XVI, para García Guereta, el arquitecto encargado de su restauración en 1928, el agua, combi-

25. El empleo de estas fuentes manuscritas para la datación de torres como la de San Martín, se debe a Jaime Caruana, en J. CARUANA GÓMEZ DE LA BARREDA, «Notas sobre la cerámica turolense», *Teruel, Órgano oficial de la Institución*, n° 5, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, enero-junio 1951, pp. 83-109, espec. p. 96. La judicatura de Juan de Valacroche se prolonga entre el 13 de abril de 1316 y el 5 de abril de 1317. El dato de la ejecución de la torre de San Martín tan sólo aparece recogido en el manuscrito 1.135 de la Biblioteca de Cataluña de Barcelona titulado *Jueces antiguos de la villa de Teruel*. F. LÓPEZ RAJADEL, *Crónicas de los jueces de Teruel (1176-1532)*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Excma. Diputación de Teruel, 1994, pp. 128-129.

26. Entre los folios CCLXXXIII v y CCLXXXVI v. El relato se interrumpe bruscamente en 1571.

27. Este sería el pasaje extraído por Quadrado y utilizado con posterioridad a partir de su lectura. Véanse las notas n° 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

28. A.D.T., F.R., *Cabreu de los anniuersarios y capellanias instituidas en la iglesia parrochial de Señor S. Martin de la ciudad de Teruel hecho en el año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesuchristo de M.D.L.XVI*, f. CCLXXXIII r-v. El texto aparece transcrito íntegramente como el primer documento del apéndice documental en J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, «La intervención de Pierres Vedel en la torre mudéjar de San Martín de Teruel (1549-1551)», en J. CRIADO MAINAR (coord.), *Arte mudéjar aragonés. Patrimonio de la Humanidad, Actas del X Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, Departamento de Historia del Arte, Universidad de Zaragoza, 2002, pp. 265-301, espec. pp. 296-297, doc. n° 1.

nada con las bajas temperaturas que se registran en Teruel, habrían provocado la progresiva descomposición de los ladrillos situados en el lienzo Suroeste, que, a su juicio, no habría contado con la protección de edificaciones colindantes. El proceso, lento pero inexorable, habría provocado una disminución paulatina del volumen sustentante, con el consiguiente incremento de las cargas por unidad de superficie sobre el muro –cada vez más erosionado–, los cimientos y el propio terreno, lo que finalmente habría ocasionado su depresión y el movimiento de la torre hacia su punto más débil.<sup>29</sup>

A pesar de que el presupuesto de la humedad como causa última del deterioro de la base de la estructura arquitectónica sigue aceptándose como válido por voces autorizadas,<sup>30</sup> los argumentos de García Guereta, expuestos con una lógica aparentemente irrefutable, presentan, a la luz de los documentos exhumados, una importante falla en su discurso. Tal y como se expondrá más adelante, todo parece indicar que el lienzo Suroeste, el dañado, no se encontraba expuesto directamente a las inclemencias del tiempo dado que cuando se intervenga sobre el mismo se prohibirá expresamente que se vuelva a edificar utilizándolo de apoyo.

## LA REUNIÓN DE MAESTROS

En cualquier caso, y con la amenaza del derrumbamiento de la torre de fondo, el capítulo de los de San Martín –consciente de la difícil solución al problema generado–, optó por la convocatoria de una reunión de profesionales de la construcción. Tal y como apunta Juan Buj, *pa[ra] averlo de remediar truxeron algunos maestros para tomar parecer de ellos*.

Ningún dato permite aventurar qué maestros acudieron a la ciudad de Teruel a visitar la torre de San Martín. El eclesiástico se limita a señalar que *entre todos los que vinieron el ultimo fue masse pierris de nacion frances el qual estaua en mora labrando la iglesia y entre todos los pareceres que los maestros avian dado pa[ra] el reparo de dicha torre el que mas quadraua a todos los clerigos y parrochianos fue el de masse pierris y ansi determinamos todos de darsela a el*.

Obsérvese que el redactor de las memorias vuelve a emplear la primera persona del plural, incluyéndose entre los responsables de la determinación de encargar el reparo de la torre a *masse pierris*, del que más allá de apuntar su procedencia francesa, aporta un dato de indudable interés, que para esas fechas –1549– se encontraba en la localidad turolense de Mora de Rubielos trabajando en la fábrica de su iglesia colegial.

La labor desarrollada por Pierres Vedel en esta empresa, explicable a partir de su relación con los condes de Fuentes, señores de Mora y patro-

29. R. GARCÍA GUERETA, *Las torres de Teruel*, op. cit., 1926, p. 6.

30. Para Antonio Almagro Gorbea, que escribe a comienzos de los años 90 del siglo pasado, *el deterioro que presentaba la base de la torre, muy erosionada y molida, era efecto de la humedad*. A. ALMAGRO GORBEA, «Arquitectura mudéjar de Teruel», op. cit., p. 165.

nos de su colegial,<sup>31</sup> para quienes también trabaja en la *rebedifficacion de la yglesia mayor* de San Miguel de Fuentes de Ebro,<sup>32</sup> debe entenderse como una restauración. El templo había sufrido un aparatoso incendio el 6 de septiembre de 1544,<sup>33</sup> y su intervención estuvo ligada a su recuperación para el culto. Los datos exhumados en el Archivo Diocesano de Zaragoza permiten confirmar que la restauración ya estaba ultimada en la primavera de 1549,<sup>34</sup> por lo que, tal y como se desprende de la lectura del relato de Juan Buj, es muy probable que Pierres Vedel se encontrase para entonces en disposición de afrontar nuevos compromisos profesionales.

## EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN LA INTERVENCIÓN

La detallada explicación del proceso anotada en las *Memorias*, convierte en innecesaria cualquier especulación acerca del procedimiento seguido por Pierres Vedel en la reparación de la torre de San Martín. En un esfuerzo sistematizador, el eclesiástico llega a presentarlo en cuatro fases.

Según su discurso, en primer lugar, *la apuntalo con mucha madera hasta unos señales que despues los cerraron donde empentauan las puntas de las vigas*. Después *al lado abrio un grande cimientto y lo obro de cal y canto hasta la cara de la tierra*. Tal y como expresa el eclesiástico, *ansi estuuo un año apuntalada y con el dicho cimientto para que la obra hiziese asiento*. Finalmente, *en el año 1551 començo de yr cortando de la torre y ansi como yua cortando del pie yua reparando y obrando y ansi poco a poco fue quitando todo el pie de la torre y lo dexo como agora esta*, sustituyendo paulatinamente el ladrillo deteriorado por toscos sillares de piedra caliza de escasa consistencia.

En ese mismo año, en 1551, *acabose de obrar (...) como pueden ver debaxo el arcada de la misma torre donde esta el Año y unas letras e una piedra abreuiadas que dizen A° 1551 Se Remedio*, escueto epígrafe al que se añadió una larga lista de testigos eclesiásticos, entre los que se encontraba el nombre del propio Juan Buj, junto al del resto de los beneficiados y racioneros de la parroquia.<sup>35</sup>

31. C. TOMÁS LAGUÍA, *La insigne colegiata de Santa María de Mora de Rubielos*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, 1964, pp. 54–58.

32. J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, «La intervención de Pierres Vedel en la torre mudéjar de San Martín de Teruel (1549-1551)», *op. cit.*, p. 276, nota nº. 44.

33. *A seis de Septiembre de mil quinientos cuarenta y quatro se quemó la Iglesia de la Villa de Mora, por mala custodia de los hombres, plega a Dios quiera dar manera que se repare y será eficaz remedio para los venideros que con más diligencia guarden las lumbres*. Citado en S. SEBASTIÁN, «El arquitecto francés Quinto Pierres Vedel», *op. cit.*, p. 296, nota 16.

34. J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, «La intervención de Pierres Vedel en la torre mudéjar de San Martín de Teruel (1549-1551)», *op. cit.*, p. 277, notas 49, 50 y 56.

35. *Presentes los Reverendos Mossen Anton Caluo vicario, mossen pedro vaguena, mossen Anton clemente, Mossen Joan sanchez maestro en theologia, mossen Anton bux, Mossen Joan torremocha, Mossen nofre Villarcedo, Mossen jayme dolz, Mossen Joan bux. Absentes Mossen bernad blasco residia en camarena que era vicario perpetuo del lugar de camarena, Mossen Joan camañas residia en Sancta Maria canonigo, Mossen pedro lecina residia en Valencia cantor del*

Lamentablemente, los trabajos llevados a cabo por Pierres Vedel sufrieron importantes modificaciones en el marco de la restauración llevada a cabo por Ricardo García Guereta. Extremadamente crítico con la intervención, el arquitecto no consiguió aceptar la utilización de piedra por parte del maestro francés en una obra de ladrillo, lo que le llevó a retirarla de la base del pie, en donde, tal y como reflejan fotografías antiguas y los propios alzados levantados antes de la restauración de 1928, los sillares alcanzaban el arranque de la bóveda de cañón apuntado que permite el tránsito bajo la torre. Con su sustitución por bloques de ladrillo en todo el interior del paso se eliminó el testigo de la intervención de Vedel, un elemento de carácter conmemorativo que también se dispuso en otras obras del maestro como la mina de Daroca.<sup>36</sup>

## EL PLEITO ENTRE SAN MARTÍN Y LA TRINIDAD

Tanto el apuntalamiento como la apertura del cimientó exigieron un espacio en torno a la torre con el que no se contaba *a priori*. Con este objeto se tomaron unas casas del monasterio de la Trinidad, por cuya propiedad se desató un pleito entre el capítulo de racioneros de San Martín y la comunidad de religiosas, no solventado hasta finales de julio de 1552. El proceso, dado a conocer por García Guereta,<sup>37</sup> consta de tres partes perfectamente diferenciadas, fechadas además en tres momentos distintos aunque consecutivos.<sup>38</sup>

El 9 de junio de 1552 se reunieron para poner fin a las disensiones fray Joan Castellano en representación de la Trinidad y por San Martín su vicario, Antón Calvo y el racionero Pedro Bágüena. Las dos partes acepta-

---

*duque de calabria, Morante etc. A.D.T., F.R., Cabreu de los anniuersarios y capellanias instituidas en la iglesia parrochial de Señor S. Martin de la ciudad de Teruel hecho en el año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesuchristo de M.D.L.XVI, f. CCLXXXVIII v.*

36. Con un sentido muy similar se dispuso una inscripción conmemorativa en una empresa posterior de Vedel, en la embocadura de la mina de Daroca. A. PONZ, *Viage de España en que se da noticia de las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella*, Madrid, Viuda de Ibarra, Hijos y Compañía, 1788, tomo XIII, p. 115; E. LLAGUNO Y AMIROLA, *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España desde su restauración. Ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por don Juan Agustín Ceán Bermúdez*, Madrid, Edición facsímil de Turner, 1977, tomo II, pp. 66-67; S. SEBASTIÁN, «El arquitecto francés Quinto Pierres Vedel», *Op. Cit.*, p. 298; I. GONZÁLEZ TASCÓN, *Felipe II. Los ingenios y las máquinas. Ingeniería y obras públicas en la época de Felipe II*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999, p. 384; C. BLÁZQUEZ HERRERO y S. PALLARUELO CAMPO, *Maestros del agua*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, 1999, tomo II, pp. 524 y 648.

37. R. GARCÍA GUERETA, *Las torres de Teruel*, *op. cit.*, p. 8.

38. Archivo Histórico Nacional [A.H.N.], Sección Clero, Legajo 6.968. El documento aparece transcrito en su integridad en J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, «La intervención de Pierres Vedel en la torre mudéjar de San Martín de Teruel (1549-1551)», *op. cit.*, pp. 297-300, doc. 2, reseñándose con el número de su antigua catalogación (legajo 173).

ron delegar sus diferencias en manos de Pierres Vedel, Diego Romero, Domingo Lezcano o de Larmuchitegui y Joan de Alcací, todos ellos denominados *obreros de villa*, quienes extendieron su dictamen tan sólo diez días más tarde.

Los maestros acordaron que los de San Martín debían, en primer lugar, abonar a los trinitarios 45 libras –900 sueldos– por los edificios derrocados; en segundo lugar, entregar al convento todo *el despojo de las dichas casas, las rajolas y medias rajolas y alfeçones*, pero no las piedras de sillería, que posiblemente se habrían empleado ya en el recalce de la torre; y por último, debían liberar a la comunidad de religiosos de cualquier censo sobre las casas que se les habían expropiado. En contrapartida, los de la Trinidad debían comprometerse a no volver a levantar sus antiguas propiedades apoyándose *en la dicha torre porque sería perjuicio della*. Esta última cláusula es la que permite suponer que la estructura arquitectónica había soportado las cargas de distintas edificaciones con anterioridad a su recalce.

La *declaración* de los cuatro maestros, fechada el 19 de junio de 1552, sería finalmente aceptada por los representantes de San Martín el último día del mes de julio de ese mismo año. Juan Buj, que aparece en el listado de los miembros de la *companya* representada por Antón Calvo y Pedro Báguena, relataría algunos años más tarde los detalles del pleito desde la perspectiva que le proporcionaba la holgada superación de las diferencias que lo habían provocado.<sup>39</sup>

La fórmula convenida entre las partes terminaría por manifestarse en la morfología de la trama urbana turolense. El derrocamiento de las casas pertenecientes a la Trinidad exigido por la apertura de los cimientos y la prohibición de volver a edificar apoyándose en la torre permitirían desembarazar al monumento –al menos durante un tiempo– de construcciones anejas, así como la creación de una plaza frente al mismo.<sup>40</sup>

## **SOBRE LA FÓRMULA DE LA DECLARACIÓN. UNA APROXIMACIÓN A SUS REDACTORES**

Resulta interesante analizar el sistema por el que se solventan las diferencias suscitadas entre los de San Martín y los de la Trinidad, ya que no se tra-

39. Pa[ra] obrar dicha torre mercamos unas casas que antes avia que estauan junto a la torre las quales eran del monesterio de la Sanctissima trinidad y se hizo plaça como esta agora y tenemos un acto en el Archiu que los frayres del monesterio de la Sanctissima trinidad no puedan obrar ni cargar sobre la torre casa ninguna en ningun tiempo mas de arrimar pared para que puedan tener el monesterio cerrado este concierto esta entre nosotros y el ministro como consta por el dicho acto que tenemos. Etc. A.D.T., F.R., *Cabreu de los anniuersarios y capellanias instituidas en la iglesia parrochial de Señor S. Martin de la ciudad de Teruel hecho en el año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesuchristo de M.D.L.XVI*, f. CCLXXXVIII v. Posiblemente, el acto al que hace referencia sea el que se conserva en la actualidad den el Archivo Histórico Nacional de Madrid. Véase nota nº 38.

40. Véase nota anterior; G. M. GUALÍS BORRÁS, *Arte mudéjar aragonés*, op. cit., tomo II, p. 385.

ta de una sentencia arbitral redactada por peritos neutrales, ajenos al conflicto, o de unos capítulos convenidos entre los representantes de las dos partes, sino de la aceptación acordada del dictamen de un conjunto de maestros en los que se delegan todas las diferencias existentes.

La valoración que realizan, todos conjuntamente, y no unos como representantes de una parte y otros como los de la otra, y el hecho de que uno de ellos –Pierres Vedel–, no fuese ajeno al origen del conflicto, sino el director de la reforma que obligó al derribo de las casas, invita a plantear la posibilidad de que el resto de intervinientes –perfectos conocedores de lo realizado en el proceso y capaces de valorar de manera unánime las indemnizaciones así como de ajustar el acuerdo entre las partes–, tomaran parte también en el proceso junto al maestro francés.

Sobre sus capacidades para hacerlo tan sólo pueden presentarse los escasos datos exhumados sobre sus respectivas actividades profesionales, con las que pueden trazarse tres perfiles poco nítidos pero, por contra, muy contrastados.<sup>41</sup> Desde su estudio parece tanto más plausible que todas ellas participasen de una manera u otra en la intervención reparadora bajo las órdenes del maestro francés ya que se corresponden con las de tres operarios bregados en diferentes especialidades, que pudieron aportar sus conocimientos a un proyecto sumamente complejo desde su planteamiento hasta su ejecución, en el que tuvieron que conjugarse diferentes técnicas, materiales y sistemas de trabajo. En efecto, si los datos exhumados permiten identificar a Juan Alcací y a Diego Romero como modestos obreros de villa; Domingo Lezcano aparece en la documentación turolense como un profesional de la construcción, aunque con probada solvencia en el trabajo de la madera, por lo que quizás pudo ocuparse de la materialización de la estructura lúnea con la que se apeó la torre.

Esta concepción colegiada del *reparo* parece la más ajustada a sus propias características. Además su estudio desde la personalidad artística de un único artífice resulta demasiado restrictivo y termina por descontextualizar al amplio grupo de maestros de obras y canteros vascos, navarros, montañeses y franceses que se reúne en Teruel mediado el siglo XVI en torno a la figura de Vedel y en relación con empresas como la que se expone o como la traída de aguas, en la que se integra la elevación del conocido acueduto de la capital bajoaragonesa. Culminados ambos proyectos, una larga nómina de artífices extenderá su producción arquitectónica e ingenieril por el resto de la geografía turolense e incluso por otras regiones limítrofes de las actuales provincias de Castellón y Tarragona.

El reconocimiento de la existencia de un equipo interdisciplinar a las órdenes de Vedel no sólo no le resta mérito alguno al maestro, sino que consigue expresar la modernidad procedimental con la que actúa.

---

41. Pueden consultarse en J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, «La intervención de Pierres Vedel en la torre mudéjar de San Martín (1549-1551)», *op. cit.*, pp. 282-285.

## REMUNERACIÓN ECONÓMICA Y VALORACIÓN PROFESIONAL. PIERRES VEDEL, ARQUITECTO

Juan Buj apunta un dato especialmente interesante en su memoria sobre los trabajos de Pierres Vedel en el recalce de la torre de San Martín, el de su salario y la relación que establece entre el dinero que se le asigna y su valoración profesional. Tal y como relata el eclesiástico *el jornal que masse pierris ganaua cada dia que trabajaua en la obra de la torre eran diez sueldos*, una cantidad que, para el eclesiástico, *era poca según su habilidad y la obra mucha que hazia*. Quizás por ello, *en estrenas, despues de hecha la torre*, los de San Martín le entregaron *un vestido negro del mejor paño que* [encontraron].

A pesar de las apreciaciones del redactor de las *Memorias*, la cantidad de dinero que recibía Pierres Vedel por cada día de trabajo casi triplicaba –superaba en 6 sueldos– el jornal de los maestros zaragozanos del momento, que era de tan sólo 4 incluso para personalidades de la talla de Juan de Sariñena –el maestro de la Lonja de la ciudad del Ebro–, a quien el Concejo le asignó una retribución de *por cada hun dia quatro sueldos* por sus trabajos en esta empresa constructiva en 1541.<sup>42</sup>

Los términos en los que se expresa Buj se asemejan a los que habría de emplear algunos años más tarde –en 1560–, Juan de Gurrea, gobernador de Aragón, refiriéndose a Jaime Fanegas, a quien en un informe destinado a Felipe II lo denomina *arquitector* al considerarlo hombre *agudo y de buena habilidad* para transportar madera del Pirineo hasta las Reales Atarazanas de Barcelona a través de los ríos Cinca y Ebro.<sup>43</sup> Para Gómez Urdáñez, y pese a que hallazgos como el inventario de su biblioteca permiten intuirle una interesante formación teórica,<sup>44</sup> el *calificativo* empleado por el virrey *se debio mucho menos a las características del*

42. C. GÓMEZ URDÁÑEZ, *Arquitectura civil en Zaragoza*, op. cit., tomo II, pp. 80–83.

43. *Informe de Jaime Fanegas arquitector sobre la localización en los términos de Bielsa de madera muy buena para hacer galeras y de fácil traslado a Barcelona*, Biblioteca Nacional [B.N.], ms. 784; (28–X–1560) n° 290, f. 214; n° 292, f. 216; n° 306, f. 226 (3–XII–1560). C. GÓMEZ URDÁÑEZ, *Arquitectura civil en Zaragoza*, op. cit., tomo I, p. 117 y tomo II, pp. 82–83; D. GOODMAN, *Poder y penuria. Gobierno, tecnología y ciencia en la España de Felipe II*, Madrid, Alianza Editorial, 1990, p. 114, nota 22; J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, «Nexos de comunicación urbana en Zaragoza. Los puentes sobre el Ebro en el Quinientos, tratadística de ingeniería y práctica constructiva», *Artigrama*, 15, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2000, pp. 61–103, espec. p. 91.

44. C. GÓMEZ URDÁÑEZ, «Jaime Fanegas y la declinación de la tradición mudéjar en la carpintería del siglo XVI. Notas biográficas», *Actas del II Simposio Internacional de Mudjarismo: Arte*, Teruel, 19–21 noviembre 1981, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses de la Excm. Diputación Provincial de Teruel adscrito al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1982, pp. 241–245, espec. pp. 243–244. Un comentario del contenido de su biblioteca en J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, «Nexos de comunicación urbana en Zaragoza. Los puentes sobre el Ebro en el Quinientos, tratadística de ingeniería y práctica constructiva», op. cit., pp. 84–90.

*artífice que al medio cortesano, culto y a la moda, en el que se movía el Gobernador.*<sup>45</sup>

La realidad es que Fanegas aparece sistemáticamente como fustero en la documentación exhumada, y que, como apunta la investigadora, en su *agudeza y habilidad*, esto es, en su talento y en su experiencia práctica empleando términos vitruvianos, *se encontraba comprendida, sin duda, la inquietud para informarse y trascender el ejercicio convencional de su oficio que el inventario de sus libros demuestra que tuvo.*<sup>46</sup>

No obstante, desde esta visión, que convierte en privativo del contexto del patrono cultivado el uso y la comprensión –tan sólo superficial, en su valor adjetivante– del término *arquitecto*, quedan excluidas personalidades tan interesantes como la de Juan de Moreto, quien ya se declara *arquitecto* como director y ordenador del complejo encargo de la capilla de San Miguel de la catedral de Jaca (1520–1523),<sup>47</sup> o el propio Pierres Vedel, que comparece como *maestro de arquitectura y maestro de villa* el 10 de septiembre de 1546 con motivo del cobro de parte de la cantidad acordada con los de Fuentes de Ebro *por razon y acerqua de la rebedificacion de la yglesia mayor de la dicha villa*,<sup>48</sup> y como *architector* el 5 de febrero de 1556.<sup>49</sup>

Cuando Antón Calvo, el clérigo de la iglesia de San Martín que había participado tan activamente en las obras de recalce de la torre como vicario de la parroquial, adquirió la deuda de 3.460 sueldos que Luis Calvo mantenía con nuestro maestro y con Francisco Barrio de Ajo, un profesional documentado al frente de ciertos trabajos en el campanario de Santa María de Mediavilla<sup>50</sup> y perteneciente a una extensa familia de origen cántabro ligada a su fábrica desde los primeros años del siglo XVI. Pese a que ambos persona-

45. C. GÓMEZ URDÁÑEZ, «Sobre el arquitecto vitrubiano. De la Antigüedad al Renacimiento», en M<sup>a</sup>. C. LACARRA (coord.), *Difusión del arte romano en Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», Cátedra «Goya», 1996, pp. 265–296, espec. p. 270.

46. *Ibidem*.

47. R. CALVO, A. HERNAN, Á. SANZ, M<sup>a</sup>. L. MIÑANA, F. SARRIÁ, R. SERRANO, «Juan de Moreto *Floretin*, un artista italiano en el siglo XVI aragonés», en *Actas del IV Coloquio de Arte Aragonés*, Benasque, 19–21 septiembre 1985, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación, 1986, pp. 391–410; M<sup>a</sup>. L. MIÑANA RODRIGO, «Moreto, Juan de», en M<sup>a</sup>. I. ÁLVARO ZAMORA y G. BORRÁS GUALIS, (coord.), *La escultura del Renacimiento en Aragón*, Zaragoza, Ibercaja, Obra Social, Museo e Instituto de Humanidades «Camón Aznar», 1993, pp. 237–249, espec. pp. 237–240.

48. Véase la nota 32.

49. A.H.P.T., S.P.N., Miguel Juan Malo, 1554–1557, ff. 151 r–152 r. El documento aparece íntegramente transcrito en J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, «La intervención de Pierres Vedel en la torre mudéjar de San Martín de Teruel (1549–1551)», *Op. Cit.*, pp. 300–301, doc. 3.

50. J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, «Nuevas aportaciones documentales sobre el retablo mayor de la catedral de Teruel (1532–1536)», *Artigrama*, 16, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2001, pp. 297–327, espec. p. 306, nota 44.

jes compartían la misma actividad profesional, conviene subrayar que, en este acto, tan sólo Pierres Vedel es distinguido como *architector*.<sup>51</sup>

Al contrario de lo que ocurre en el caso de Fanegas –llamado así por un prócer cultivado–, en estos dos últimos documentos, es el propio Pierres Vedel quien utiliza consciente e intencionadamente semejante denominación, lo que obliga a incluirlo en el capítulo de artífices que, provenientes de realidades culturales más avanzadas que la aragonesa, acuden a desarrollar su oficio al viejo reino trayendo consigo además de un lenguaje artístico novedoso y una aceptable comprensión semántica del mismo, una elevada valoración de sus propias capacidades profesionales,<sup>52</sup> bastantes años antes de que la nueva mentalidad italiana que había recuperado valores de la cultura clásica como el de la individualidad del artista y el reconocimiento de su capacidad creativa y por lo tanto intelectual arraigara en los círculos artísticos de la corte de Felipe II.<sup>53</sup>

### EL ELEVADO COSTE DE LA EMPRESA Y SU JUSTIFICACIÓN: LA CONSERVACIÓN DEL MONUMENTO

La consecución del objetivo del capítulo de racioneros y beneficiados de San Martín –la conservación de la torre–, implicó, además de la asunción de graves riesgos técnicos, el desembolso de una elevada cantidad de dinero, 16.065 sueldos y 7 dineros jaqueses.<sup>54</sup> La justificación de semejantes esfuerzos quizás deba buscarse en el valor otorgado por los eclesiásticos a la torre.

Diferentes referencias tangenciales permiten valorar esta hipótesis de trabajo como perfectamente plausible. Algunas resultan bastante expresivas, como las que desliza el turolense Juan Yagüe de Salas (1561–1621) en el excursus descriptivo de la capital bajoaragonesa incluido en su epopeya

51. Sobre la labor desarrollada por los Barrio de Ajo en tierras turolenses véase E. ARCE OLIVA, «Nuevas noticias sobre la construcción de la catedral de Albarraicín y los maestros que en ella intervinieron», *Artigrama*, 3, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 1986, pp. 155–180; E. ARCE OLIVA, «Notas para la biografía artística del cantero Alonso Barrio de Ajo», *Teruel*, 79 [II], Instituto de Estudios Turolenses, 1988, pp. 123–136; e J. IBÁÑEZ FERNÁNDEZ, «Nuevas aportaciones documentales sobre el retablo mayor de la catedral de Teruel (1532–1536)», *op. cit.*, pp. 306–308.

52. No debe considerarse anecdótico el hecho de que cuando el pintor italiano Tomás Peliguet acuda a visurar el retablo de Nuestra Señora del Rosario de Almudévar a requerimiento del concejo en 1571, añada a su título habitual de pintor, el de *artista*. Así lo indica Jesús Criado Mainar, para quien el hecho es prueba suficiente de *la elevada autoestima en que Tomás Peliguet tenía sus habilidades profesionales*. J. CRIADO MAINAR, *Las artes plásticas del segundo Renacimiento en Aragón. Pintura y escultura (1540–1580)*, Tarazona, Centro de Estudios Turiasonenses, Institución «Fernando el Católico», 1996, pp. 540–550, espec. p. 541.

53. F. MARIAS, «El problema del arquitecto en la España del siglo XVI», *Academia*, 48, Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1979, pp. 173–216.

54. Tal y como señala Juan Buj, *costo la obra de la torre seze mil y sesenta* [entre líneas: *v*] *sueldos y siete dineros como consta por el libro de la quenta Digo XVI m LXXV sueldos VII* [dineros jaqueses].

trágica *Los amantes de Teruel*, publicada en la ciudad de Valencia en los talleres de Pedro Patricio Mey en 1616.<sup>55</sup>

En el pasaje en el que hace referencia a las torres de San Martín y el Salvador exalta las cualidades ofrecidas por los materiales utilizados en ellas, así como el *arte* con el que se emplean y combinan dando lugar a dos realidades arquitectónicas sin parangón en el contexto urbano *del que se elevan*.<sup>56</sup> Evidentemente, su personal percepción de los monumentos, de los que destaca su singularidad manifiesta, no podría ser más positiva. La decidida opción de los de San Martín por la conservación del monumento a toda costa y con urgencia parece indicar que compartían su posicionamiento.

Pierres Vedel se limitó a sustituir las partes deterioradas del pie y a consolidar la estructura de la torre. Aunque en esta operación abandonó la forma, dimensiones, aparejo y materiales del muro original que, según García Guereta contaba con *condiciones suficientes de estabilidad y consistencia*,<sup>57</sup> su actuación puede definirse como una intervención eminentemente conservacionista. A pesar de que, como ocurre en otras muchas de las llevadas a cabo en el Quinientos es el monumento el que se adapta a la visión del arquitecto y no al revés, no debe negársele a Pierres Vedel un exquisito respeto hacia la torre.<sup>58</sup>

Centrado en solventar un único problema, perfectamente localizado además, el maestro francés no modificó más allá de su base el aspecto del monumento y –lo que es más importante–, permitió con su actuación que no se viniera a tierra cuando su lamentable estado de conservación impedía abrigar demasiadas esperanzas en su supervivencia. Atendiendo a la imposición de los pagadores –que habían perseguido desde un primer momento la conservación de la estructura arquitectónica mudéjar–, Pierres Vedel se limitó a sustituir sus partes deterioradas tratando de otorgar a las nuevas la consistencia de la que habían carecido las originales. En efecto, como ya señalara García Guereta, Pierres

55. I. YAGÜE DE SALAS, *Los amantes de Teruel, epopeya trágica*, Valencia, Pedro Patricio Mey, 1616. Segunda edición, corregida, arreglada y con introducción por D. Jaime Caruana y Gómez de Barreda, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951. Debemos a Antonio Pérez Sánchez la primera llamada de atención sobre el texto de Juan Yagüe de Salas como una de las primeras fuentes válidas para la historiografía del mudéjar. A. PÉREZ SÁNCHEZ, «Crónica historiográfica del mudéjar turolense», en G. M. BORRÁS GUALIS (Coord.), *Teruel Mudéjar, Patrimonio de la Humanidad*, op. cit., pp. 107–131, espec. pp. 110–111.

56. Aunque al enumerar las parroquias de la ciudad señala que *tiene torres muy altas y eminentes*, Juan Yagüe de Salas destaca que *dos torres se señalan entre todas / hechas con tal primor que no se sabe / cual se alabe mejor, materia o arte, / son de azulejos de colores varios, mezclados de manera y con tal traza, / que hacen obra en extremo milagrosa / y visos y reflejos cuando Febo / los hierde con sus rayos que no puede / mirarlos de hito en hito ningún hombre / que no tenga de águila la vista (...)*. I. YAGÜE DE SALAS, *Los amantes de Teruel, epopeya trágica*, op. cit., p. 575, vv. 19.148–19.157.

57. R. GARCÍA GUERETA, *Las torres de Teruel*, op. cit., p. 9.

58. M<sup>a</sup>. J. MARTÍNEZ JUSTICIA, *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*, Madrid, Tecnos, 2000, p. 111.

Vedel debió considerar que el espesor del primitivo pie no era suficiente ni para soportar las cargas verticales del edificio ni para contrarrestar los empujes de la bóveda de cañón apuntado que permite el paso por su base, por lo que se decidió a eliminar el ladrillo en este punto y a disponer un nuevo fundamento ataludado conformado por toscos sillares de piedra caliza.<sup>59</sup>

En la búsqueda de una definición ajustada con la que expresar la naturaleza de lo realizado por Pierres Vedel en la torre de San Martín, conviene recordar los términos con los que sus contemporáneos se refieren al trabajo del maestro –*reparo*, *remedio* o *adobo*–, por cuanto consiguen reflejar la percepción que pudieron compartir sobre el mismo. A sus ojos, la labor del francés consistió en *adaptar* o en *concertar una cosa que estaba mal parada*.<sup>60</sup> Nada más, pero nada menos tampoco.

## LA FORTUNA CRÍTICA DE LA INTERVENCIÓN

El relato de Juan Buj ofrece el primer juicio crítico de la intervención de Pierres Vedel. Como ya se ha podido comprobar, al eclesiástico le asombra la naturaleza de la empresa llevada a cabo, y le enorgullece haber participado en ella en su calidad de beneficiado de San Martín. Consciente de la importancia del proceso, se decide a trasladarlo por escrito a pesar de su extrema complejidad. Tal y como reconoce al comienzo de su memoria, *dezir el orden que tuvo pa[ra] averla de obrar seria cosa prolixa empero pa[ra] que tengan alguna noticia los venideros...* Y cuando el relato está próximo a su fin, se ve en la obligación de justificar su extensa digresión.<sup>61</sup>

El redactor de las *Memorias* califica la intervención como una obra notable, audaz, asombro de extranjeros e *iniciados* en materia artística. Según su propio relato, el reparo del pie de la torre de San Martín *fue una de las notables obras que por esta tierra se an hecho tanto que al tiempo que la hazia y estava apuntalada no auia hombre que passase estrangero que no la viniessse a ver y aun agora los que saben de como esta obrada todos huelgan de verla*.

Además, explica la exitosa trayectoria profesional de Pierres Vedel a partir de la feliz consecución de esta empresa. Según Juan Buj, tras su intervención en la torre de San Martín, la ciudad no tardó en encargarle la

59. R. GARCÍA GUERETA, *Las torres de Teruel*, op. cit., pp. 8–9.

60. De esta manera define Cobarrubias los contenidos semánticos de los verbos *adobar*, *remediar* y *reparar* en torno a las mismas fechas en que los emplean los contemporáneos de los trabajos de Vedel para explicarlos. S. COBARRUBIAS OROZCO, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid, Luis Sánchez, 1611. Madrid, Ediciones Turner, 1977, pp. 43, 902 y 905.

61. Juan Buj apunta que *pareciome poner estas cosas en memoria porque fueron causa que se biziessen el adobo del pied de la torre de Sanct Martin...* A.D.T., F.R, *Cabreu de los anniuersarios y capellanias instituidas en la iglesia parrochial de Señor S. Martin de la ciudad de Teruel hecho en el año del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesuchristo de M.D.L.XVI*, f. CCCIII v.

traída de aguas y culminada esta empresa, los de Daroca acordaron encomendarle la realización de la mina impresionados por el éxito con que había concluido estos encargos.

El testimonio de Juan Yagüe de Salas, espectador privilegiado de la realidad turolense a caballo entre los siglos XVI y XVII, ofrece importantes elementos para el comentario. Tras destacar la singularidad de las torres de San Martín y El Salvador,<sup>62</sup> en relación a la primera señala que,

estando la una de ellas de cimientos  
falta y a pique de venir al suelo  
un francés, gran maestro en cantería,  
que pudiera Joanelo darle parias,  
cortóle la una pierna y otra puso  
y aunque puso puntales hoy se mira  
que esta de aquella parte algo humillada  
cosa para espantar y que Arquímedes  
dudara de intentarlo con su ingenio  
que nadie lo creará si no la mira  
y, pensándolo bien, se pasma, admira.<sup>63</sup>

A pesar de la dificultad de comprensión de los conceptuosos versos del poeta, en ellos se describe con cierta precisión en qué consistió la actuación de Pierres Vedel, así como el hecho de que pese a sus esfuerzos, la torre continuaba por entonces algo *humillada* en el punto en el que se había intervenido.

Aunque omite el nombre del artífice en un ejercicio meramente poético, apunta su nacionalidad francesa, y lo define como *gran maestro en cantería*, haciendo uso de una terminología mucho más próxima a la realidad artística aragonesa del Quinientos, y aún de las primeras décadas del siglo XVII que la empleada por el propio Vedel en los documentos analizados más arriba.

También resulta muy interesante su alusión al cremonés Joanelo Turriano, uno de los personajes más interesantes de la historia de la técnica en España que desarrolló su carrera profesional al servicio de Carlos V y Felipe II,<sup>64</sup> por cuanto consigue expresar el matiz de obra de ingeniería otorgado desde entonces al *reparo* de la torre. Precisamente, en *Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas*, un manuscrito confeccionado a finales del siglo XVI que se le había atribuido, para el

62. Véase nota nº 56.

63. I. YAGÜE DE SALAS, *Los amantes de Teruel, epopeya trágica*, Op. Cit., p. 575, vv. 19.160–19.170.

64. F. J. SÁNCHEZ CANTÓN, «Juanelo Turriano en España», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, tomo XLI, Madrid, 1933, pp. 225–233; TURRIANO, PSEUDO-JUANELO, *Los veintiún libros de los ingenios y las máquinas*, prólogo de J. Antonio García-Diego, Madrid, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y puertos, Ediciones Turner, 1983, tomo I, pp. 35–36; I. GONZÁLEZ TASCÓN, *Felipe II. Los ingenios y las máquinas. Ingeniería y obras públicas en la época de Felipe II*, op. cit., pp. 353–356.

que ya se propuso un autor aragonés a finales de los años ochenta del siglo pasado<sup>65</sup> y que en la actualidad se considera obra de Pedro Juan de Lastanosa,<sup>66</sup> quedaron recogidos algunos modelos de obra pública como los aplicados por Pierres Vedel en empresas como el acueduto de Teruel<sup>67</sup> o la mina de Daroca.<sup>68</sup>

Como conclusión al comentario de los versos de Juan Yagüe de Salas, pueden destacarse alguno de los términos con los que expresa las sensaciones que le suscita el trabajo del maestro francés, muy propios del momento en el que escribe, *espanto*, *pasmo*, *admiración*. Como puede observarse, su juicio excede la equilibrada positividad que destila el relato de Juan Buj.

Habrá que esperar a Quadrado para volver a descubrir la intervención de Pierres Vedel en la torre de San Martín como objeto de estudio. Como ya se ha indicado más arriba, a él se debe la publicación del relato de Juan Buj. Su comentario sobre la intervención parte por tanto del documentado conocimiento del proceso. Quadrado apunta que el monumento resulta *interesante por la atrevida reparación que debió en el siglo XVI al*

65. J. A. FRAGO GRACIA y J. A. GARCÍA-DIEGO, *Un autor aragonés para Los veintiún libros de los ingenios y las máquinas*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1988.

66. La identificación del autor de *Los veintiún libros* o *Pseudo Juanelo Turriano* con Pedro Juan de Lastanosa, una cuestión que ha suscitado un agrio debate en el seno de la comunidad científica nacional, ha sido postulada a partir de una intensa labor de investigación por Nicolás García Tapia. Las conclusiones a las que llega, aunque no pueden considerarse como absolutamente definitivas, obligan a contemplar la posibilidad que plantea. N. GARCÍA TAPIA, «Los 21 libros de los ingenios y las máquinas. Su atribución», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, LI, Valladolid, Universidad de Valladolid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985, pp. 434–439; N. GARCÍA TAPIA, *Pedro Juan de Lastanosa, el autor aragonés de Los veintiún libros de los ingenios*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Diputación de Huesca, 1990; N. GARCÍA TAPIA, «Nuevas investigaciones sobre Pedro Juan de Lastanosa y su manuscrito de ingenios», *Cuadernos*, 29, Monzón, Centro de Estudios de la Historia de Monzón, adscrito al Instituto de Estudios Altoaragoneses (I.E.A.), pp. 101–114; N. GARCÍA TAPIA, *Los veintiún libros de los ingenios y máquinas de Juanelo, atribuidos a Pedro Juan de Lastanosa*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Educación y Cultura, 1997.

67. TURRIANO, PSEUDO-JUANELO, *Los veintiún libros de los ingenios y las máquinas*, *Op. Cit.*, tomo I, pp. 167–169. El diseño que aparece en la página 167 bajo el epígrafe de *agvadoto rustico* y que se explica en las páginas siguientes como *apto para dos efectos el uno es para traber agua por el, y el otro que sirve de puente para passar peones y de a cavallo para evitar rodeo de camino por causa de los barrancos*, se corresponde con el modelo aplicado en la ciudad de Teruel para traer al centro de la ciudad las aguas nacidas en la fuente del Macho, y que habría obedecido al mandamiento de su Fuero, que obligaba a construir un paso elevado o puente a quien quisiese trazar un acueducto: *sciendum vero est quod quicumque calicem sive aqueductum fecerit, ipsemet debet in eo pontem facere, si fuerit necessarius concilio Turoloensi*. J. CASTAÑE LLINÁS, *El Fuero de Teruel*, Excmo. Ayuntamiento de Teruel, 1989, p. 365.

68. El autor de *Los veintiún libros* explica el proceso para la realización de minas como la ejecutada en Daroca en, TURRIANO, PSEUDO-JUANELO, *Los veintiún libros de los ingenios y las máquinas*, *op. cit.*, tomo I, pp. 172–201.

*modesto autor de los arcos de Teruel y de la mina de Daroca.*<sup>69</sup> Como puede observarse, su comentario sobre los trabajos de Vedel resulta ya mucho más atemperado –*atrevida reparación*–, aunque no deja de ser significativo que las considere el *objeto de interés* del monumento. Las palabras con que se refiere al artífice –*modesto autor*– quizás marquen el necesario contrapunto con las utilizadas siglos atrás por jueces menos imparciales.

García Guereta, que fue el encargado de restaurar la torre en 1928, se muestra mucho más crítico con la intervención de Pierres Vedel.<sup>70</sup> Pese a identificar importantes fallos en el proyecto inicial –cargas desiguales de la bóveda de sustentación, cargas superiores a la resistencia del material empleado y a la estructura y dimensiones de los elementos sustentantes, carencia de atado en el cuerpo de campanas y el propio sistema de abovedamiento empleado en este punto–,<sup>71</sup> y a pesar de reconocer que tanto el terreno sobre el que se asienta la torre como la pendiente que presenta pudieron propiciar sus problemas de estabilidad,<sup>72</sup> achaca a la intervención del maestro francés muchos de los defectos estructurales que ofrecía la construcción a comienzos del siglo XX.

Para García Guereta, Pierres Vedel no consiguió discernir el origen del mal que afectaba a la estabilidad de la torre, por lo que la solución que propuso no pudo solventar ninguno de los problemas estructurales que hacían peligrar la conservación del monumento. Además, García Guereta no encuentra visos de maestría ni en la dirección ni en la ejecución de los trabajos.

Sus críticas se dirigieron hacia el procedimiento seguido en la intervención. Según el arquitecto, tanto el largo periodo de tiempo en que la torre permaneció apeada como el empleado en la consolidación del cimiento habrían provocado una serie de movimientos que terminarían produciendo importantes daños, no sólo durante el complejo proceso de recalce, sino después de la intervención.<sup>73</sup>

---

69. J. M<sup>a</sup>. QUADRADO, *Por y para Aragón. Recuerdos y Bellezas de España. Aragón, op. cit.*, p. 259.

70. Una completa exposición de su trabajo en la torre, en A. PÉREZ SÁNCHEZ, «Crónica historiográfica del mudéjar turolense», *op. cit.*, pp. 125–131.

71. R. GARCÍA GUERETA, *Las torres de Teruel, op. cit.*, pp. 4–6.

72. Según García Guereta, *el terreno es de aluvión, conglomerado compacto de garbancillo, almendrilla y canto rodado en grandes bloques, alternando con margas calizas descompuestas. En la superficie, tierra vegetal. El terreno va en declive muy pronunciado hasta el tajo o corte vertical que se encuentra a 50 metros de distancia de la torre, al Noroeste de ésta. En esta dirección, o sea en la de la pendiente del terreno, se acusa el movimiento de la torre, quizás iniciado por una depresión del terreno, más acentuada en el paramento Noroeste y acusada por una gran quiebra en el paramento Nordeste, muy cerca del ángulo Norte (p. 6).*

73. *Tampoco anduvo acertado teniendo la torre apeada durante un año, sin obrar en ella, y empleando otro año en las obras de consolidación. Sospechamos que durante estas obras y después de ellas se produjeron en la torre movimientos que se acusan por grietas de gran importancia, por las que se ve han pasado los siglos (p. 9).*

Como ya se ha expuesto, su posicionamiento ante el talud pétreo utilizado por el francés en el recalde de la torre –una solución que, además de supérflua por errada, la consideraba mal ejecutada–, le llevó a modificarlo, sustituyendo sillares por bloques de ladrillo en la parte interior del paso abovedado practicado en su base. En su opinión, *si Pierre de Bedel hubiera sido un arquitecto de la talla que nos quieren señalar, no hubiera desnaturalizado la torre con ese muro en talud y en sillería, indigno de un constructor de fuste; hubiera realizado la consolidación conservando la forma, dimensiones, aparejo y materiales del muro que sustituía, ya que éste tiene condiciones suficientes de estabilidad y resistencia. Además no hubiera cometido el gravísimo error de emplear una sillería mal escuadrada, de caliza descompuesta, muy coquerosa, casi estalactítica, de muy inferior calidad a la primitiva que se conserva en el zócalo del muro gemelo. La piedra es blanda, heladiza y fácil de desportillar, y está deplorablemente aparejada.*<sup>74</sup>

De la lectura de su estudio se desprende la idea de que la intervención, además de innecesaria, pudo resultar perjudicial.<sup>75</sup> De hecho, García Guereta insite en que *el desplome estaba iniciado en el ángulo Oeste; pero nada más que iniciado, y que al realizar las obras de recalzo del muro Suroeste se produjo el gran desplome sobre este lado y el movimiento de torsión.*<sup>76</sup>

Sus ideas, aceptadas durante largo tiempo a partir de su exposición continuada en los trabajos de Santiago Sebastián,<sup>77</sup> encuentran su contrapunto en las presentadas por el también arquitecto Antonio Almagro en fechas mucho más recientes.<sup>78</sup> Según Almagro, la inclinación ya debía ser considerable cuando se hizo necesaria la intervención de Vedel, y debía ser bastante más importante de lo que sostenía García Guereta, como vendría a demostrar el pronunciado ángulo que forman la última hilada de sillares del talud con el remate del friso de arquillos con el que se funde.

Aunque comparte con García Guereta la idea de que el talud resulta antiestético, no duda en considerarlo efectivo, e incluso propone la idea de que quizás no fuese visible, como ocurre en otras torres, como la de la catedral o El Salvador, en las que, posteriormente, tuvieron que aplicarse soluciones similares a la de San Martín, que quedaron embebidas en construcciones colindantes. Este extremo, que de atender a la documentación expuesta –en la

74. *Ibidem.*

75. Según García Guereta, *el libro de asientos de la parroquia de San Martín, al detallar el estado de la torre en 1549, y las obras que en ella se realizaron, dice que amenazaba dar en tierra porque estaba molido todo el pie de ella; pero nada dice de estar desplomada, a pesar del detalle con que se especifica las obras realizadas y la forma, modo y tiempo en que se realizaron (...)*, p. 24.

76. *Ibidem.*

77. S. SEBASTIÁN, *Teruel y su provincia*, p. 68; S. SEBASTIÁN, «El arquitecto francés Quinto Pierres Vedel», p. 297; S. SEBASTIÁN, *Los monumentos de la ciudad de Teruel*, p. 78; S. SEBASTIÁN y Á. SOLAZ, *Teruel monumental*, p. 146.

78. A. ALMAGRO GORBEA, «Arquitectura mudéjar de Teruel», pp. 164–166.

que se explicitaba la imposibilidad de construir junto a la torre una vez reparada, y que preveía la disposición de una plaza en su entorno-, no pudo llegar a darse, tendría que estudiarse en profundidad dado que en fotografías antiguas, anteriores a la restauración de García Guereta, se puede percibir en el lienzo mural reparado la huella de edificaciones techadas a dos aguas.

Pronto se iniciará una nueva restauración de la torre a cargo de Antonio Pérez Sánchez y José María Sanz Zaragoza, que han elaborado una completa memoria sobre el monumento en la que han reunido un abultado aparato documental. Como Almagro, se muestran mucho más ponderados que García Guereta en sus juicios sobre la actuación de Vedel. Desde su punto de vista, la audacia técnica demostrada por el maestro merece ser valorada por encima de cualquier consideración estética. Seguramente, sin su recalce, el monumento no habría llegado hasta nuestros días.



Fig. 1. Teruel, torre de San Martín. Vista general



Fig. 2. Teruel, torre de San Martín. El paso interior abovedado en la actualidad.

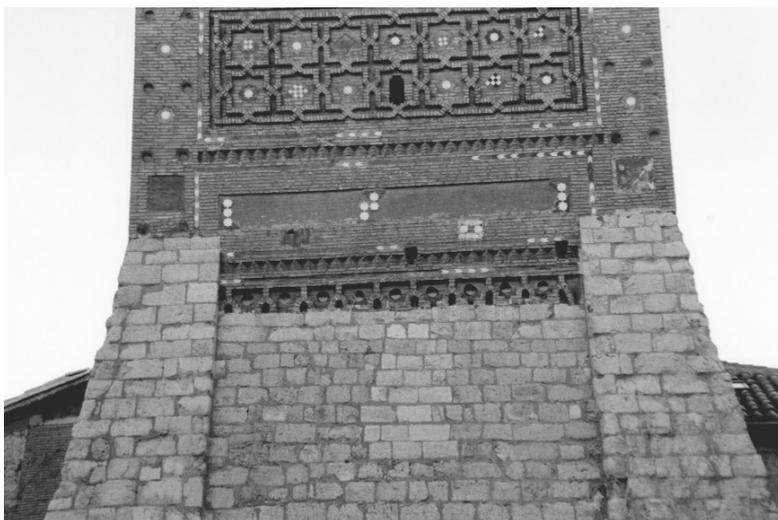


Fig. 3. Teruel, torre de San Martín. Obsérvese el ángulo que se forma entre la última hilada de sillares del recalce y el remate de un friso de arquillos.